



ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°41-2022-ITP-2

ADQUISICION DE TRES (03) SISTEMAS KJELDAHL PI VINCULADOS AL CITE PESQUERO ILO, CITE AGROINDUSTRIAL ICA Y MAJES

El día 17 de mayo de 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 41-2022-ITP-2, designados mediante Formato II N°024-2023-ITP/OA: Solicitud y Designación de miembros para integrar el Comité de Selección de fecha 19 de abril de 2023, conformado por las siguientes personas:

Presidente	Wilman Valdivia Castañeda	Titular	X	Dependencia:	Órgano Encargado de las Contrataciones
		Suplente			
Primer Miembro	Jorge Antonio Flores García	Titular	X	Dependencia:	DO/con conocimiento técnico
		Suplente			
Segundo Miembro	Omar David Ramos Romani	Titular	X	Dependencia:	DO/con conocimiento técnico
		Suplente			

Una vez reunidos los miembros del comité de selección, se da inicio a la presente sesión, a fin de desarrollarse los siguientes puntos de la agenda:

AGENDA:

1. Admisión de ofertas
2. Evaluación de ofertas
3. Calificación de ofertas
4. Otorgamiento de buena pro

CUESTIONES PREVIAS

El presidente del Comité de selección, señala que a través de la plataforma del SEACE en la fecha del procedimiento de selección, se registraron las siguientes empresas:

Nro	RUC	Razón Social
1	20145038384	AQA QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA
2	20212980774	CIENTIFICA ANDINA S.A.C.
3	20292025671	ASESORIAS Y REPRESENTACIONES ANALITICAS S.R.L.
4	20523412486	CESPI PERU S.A.C
5	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SAC
6	20600293321	ANSERTECH PERU S.A.C.
7	20600936612	J & O COLLECTIONS S.A.C.
8	20600970951	BD INSTRUMENTS S.A.C
9	20601027659	PROYECTOS E IMPLEMENTOS ANALITICOS M & D SRL
10	20605046127	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.
11	99000027436	WORLDLINK SALES INC



Por otro lado, las empresas que registraron ofertas en la plataforma del SEACE, son las siguientes:

Nro	RUC	Razón social
1	20212980774	CIENTIFICA ANDINA S.A.C
2	20523412486	CESPI PERU S.A.C
3	20600970951	BD INSTRUMENTS S.A.C
4	20292025671	ASESORIAS Y REPRESENTACIONES ANALITICAS S.R.L.

ADMISION DE OFERTAS:

El comité de selección prosiguió con la admisión de ofertas; al respecto, contando con la revisión integral y opinión técnica respecto al cumplimiento de las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas contempladas en las bases integradas, el colegiado procedió a verificar la documentación de presentación obligatoria; generándose el cuadro respectivo (se adjunta el cuadro de admisión correspondiente según **anexo 1** que forma parte de la presente acta), dando como resultado lo siguiente:

RUC	Razón Social	Estado
20212980774	CIENTIFICA ANDINA S.A.C	ADMITIDO
20523412486	CESPI PERU S.A.C	ADMITIDO
20600970951	BD INSTRUMENTS S.A.C	NO ADMITIDO
20292025671	ASESORIAS Y REPRESENTACIONES ANALITICAS S.R.L.	ADMITIDO

Sobre el particular, se precisa que la empresa BD INSTRUMENTS SAC, tiene la condición de no admitida, toda vez que no ha acreditado la característica técnica A03 Y A08, requerida en el capítulo II, literal e), pertenecientes a los documentos para la admisión de ofertas, dispuesto en las bases integradas del presente procedimiento de selección. Se advierte que las características técnicas A03 (CITE Pesquero Ilo) y A08 (CITE Agroindustrial Ica y Majes) correspondientes a la "ADICION DE SODA Y/O AGUA PROGRAMABLE, no han sido consideradas por el postor.

Cabe resaltar que lo ofertado en las características A03 y A08 por el postor BD INSTRUMENTS S.A.C, se refiere a los procesos (destilación y titulación) que realiza el destilador Kjeldahl SEGÚN MÉTODO CLASICO KJELDAHL, pero no indica y/o oferta que durante el proceso de destilación se pueda programar la adición de soda y/o agua.

En ese sentido, cabe señalar que se ha solicitado como característica técnica que se cuente con adición de soda y/o agua programable dado que se requiere un sistema que tenga la función programable de adición soda y/o agua sin la intervención del operario, ya que esta función ayudaría a tener menos contacto con el operario y manipulación del equipo (prevenir la inhalación de vapores de reactivos que se emiten durante el proceso de destilación de la muestra).

Asimismo, el Comité de Selección, ha realizado una evaluación integral de la oferta, la cual supone verificar todos y cada uno de los documentos obrantes en la misma, siempre y cuando no asuma la posición de los postores al realizar interpretaciones y/o suposiciones que favorezcan la condición de estos, ya que ello implicaría vulnerar los principios regulados en la Ley de Contrataciones del Estado; y, que, cada postor debe ser diligente presentando ofertas claras y congruentes, toda vez que no es función del Comité de



Selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades o precisar imprecisiones.

EVALUACION DE OFERTAS

Acto seguido, se procedió a realizar evaluación según el siguiente detalle:

POSTOR	Oferta Económica (Oi)	Precio de la oferta más baja (Om)	Puntaje máximo del precio (PMP)	Puntaje	MYPE	Puntaje final
CIENTIFICA ANDINA S.A.C	S/331,500.00	S/287,450.00	100	86.71	0%	86.71
CESPI PERU S.A.C	S/287,450.00			100.00	5%	105.00
ASESORIAS Y REPRESENTACIONES ANALITICAS S.R.L.	S/344,399.52			83.46	5%	87.64

Se indica que las empresas CESPI PERU S.A.C y ASESORIAS Y REPRESENTACIONES ANALITICAS S.R.L. presentaron solicitud de bonificación del 5% sobre el puntaje total obtenido, en virtud de su condición de REMYPE, obteniéndose el siguiente orden de prelación:

Nro.	POSTOR	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
1	CESPI PERU S.A.C	105.00	1
2	ASESORIAS Y REPRESENTACIONES ANALITICAS S.R.L.	87.64	2
3	CIENTIFICA ANDINA S.A.C	86.71	3

CALIFICACION DE OFERTAS

Prosiguiendo con la etapa de evaluación, el comité de selección realizó la verificación de la documentación que sustentan los requisitos de calificación presentados por los postores CESPI PERU S.A.C, ASESORIAS Y REPRESENTACIONES ANALITICAS S.R.L. y CIENTIFICA ANDINA S.A.C, (se adjunta el cuadro de calificación correspondiente según **anexo 2** que forma parte de la presente acta), teniendo el siguiente resultado:

RUC	Razón Social	Estado
20523412486	CESPI PERU S.A.C	DESCALIFICADO
20292025671	ASESORIAS Y REPRESENTACIONES ANALITICAS S.R.L.	CALIFICADO
20212980774	CIENTIFICA ANDINA S.A.C	CALIFICADO

Se precisa que los bienes similares consignados en los requisitos de calificación para acreditar la experiencia del postor y determinar que los mismos cuentan con las



características necesarias para ejecutar el contrato, guardan una relación directa en cuanto a características técnicas y se encuentran vinculados, guardando relación con la naturaleza de cada equipo solicitado (EXTRACTOR DE GRASA POR MÉTODO SOXHLET CONVENCIONAL Y/O EXTRACTOR DE GRASA POR MÉTODO SOXHLET-AUTOMÁTICO Y/O MICRO DIGESTOR POR MÉTODO KJELDAHL Y/O ANALIZADOR DE PROTEÍNAS POR EL MÉTODO DUMAS Y/O EXTRACTOR DE GRASAS).

Sin embargo, se evidencia que la empresa CESPI PERU S.A.C ha consignado bienes que no podrían considerarse como bienes similares, tales como el "equipo baño termostático, sonicador digital y equipo ultrasonido no destructivo"; los cuales no tienen un sistema de digestión y destilación de la muestra, además los bienes similares considerados en las bases integradas nos permite determinar nitrógeno y extraer grasa en un conjunto de muestras por ejemplo carne, lácteos, cereales, vegetales, harinas, etc; mientras el equipo baño termostático es un equipo que permite realizar ensayos de laboratorio por ejemplo realizar cultivos microbiológicos, atemperar medios de cultivos, disolver reactivos a una temperatura constante; el sonicador digital es un equipo que permite la preparación de muestras, homogeneización, emulsión, desagregación y desaglomeración, y el ultrasonido no destructivo es un equipo que permite homogeneización, emulsión, dispersión, desaglomeración y molienda húmeda (reducción del tamaño de partículas), abarcando dentro del mismo equipos de laboratorio que no necesariamente pertenezcan a la misma naturaleza de los equipos solicitados, a su vez no garantiza el expertiz de los postores. Motivos por los cuales la empresa CESPI PERU S.A.C ha sido descalificada.

Luego de haber realizado la calificación de las ofertas presentadas, el cuadro de orden de prelación se encuentra según el siguiente detalle:

Nro.	POSTOR	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
1	ASESORIAS Y REPRESENTACIONES ANALITICAS S.R.L.	87.64	1
2	CIENTIFICA ANDINA S.A.C	86.71	2

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

De acuerdo con el resultado obtenido, y por unanimidad el comité de selección acuerda otorgar la buena pro del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 041-2022-ITP-2 al siguiente postor:

POSTOR	MONTO ADJUDICADO
ASESORIAS Y REPRESENTACIONES ANALITICAS S.R.L.	S/344,399.52 (Trescientos cuarenta y cuatro mil trescientos noventa y nueve con 52/100 soles)

En ese sentido, este Colegiado solicita al Órgano Encargado de las Contrataciones que, en uso de sus facultades y atribuciones, realizar la fiscalización posterior de los documentos presentados en la Oferta del Postor **ASESORIAS Y REPRESENTACIONES ANALITICAS S.R.L.** de conformidad con lo establecido en el numeral 64.6 del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Comité de Selección



Instituto
Tecnológico
de la Producción

Finalmente se procede a dar lectura a la presente acta estando los asistentes de acuerdo con su contenido, la suscriben en aceptación de lo que en ella se dice, sin observaciones.

WILMAN VALDIVIA CASTAÑEDA
Presidente Titular

JORGE ANTONIO FLORES GARCIA
Primer Miembro Titular

OMAR DAVID RAMOS ROMANI
Segundo Miembro Titular

A03	Adición de soda y/o agua programable.	SI	SI	NO	NO (INDICA FUNCIONES DE DESTILACIÓN Y TITULACIÓN SEGÚN MÉTODO CLÁSICO KJELDAHL)	SI	SI	SI	SI
A04	Conexión a USB y/o RS232	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
A05	Recuperación: 99.5% de Nitrógeno.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
A06	Reproducibilidad: +/- 1%	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
A07	Límite de detección de Nitrógeno: 0.1 mg	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	LAVADOR DE GASES								
A01	Unidad lavadora o depuradora o neutralizadora de gases a través del sistema: Neutralización, condensación y/o lavado y/o separación y absorción.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
A02	Con filtro de carbón activado (2 frascos de acuerdo a fabricante).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
g	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) hasta 90 DIAS Calendarios	SI	SI (90 DIAS CALENDARIO)	SI	SI (90 DIAS CALENDARIO)	SI	SI (90 DIAS CALENDARIO)	SI	SI (90 DIAS CALENDARIO)
h	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
i	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RESULTADO ==>		ADMITIDO			NO ADMITIDO			ADMITIDO	
								ADMITIDO	

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 041-2022-ITP-2 – SEGUNDA CONVOCATORIA
ADQUISICION DE TRES (03) SISTEMAS KJELDAHL PI VINCULADOS AL CITE PESQUERO ILO, CITE
AGROINDUSTRIAL ICA Y MAJES

CITE AGROINDUSTRIAL MAJES

N°	POSTOR	POSTOR 1		POSTOR 2		POSTOR 3		POSTOR 4	
		ASESORIAS Y REPRESENTACIONES ANALÍTICAS S.R.L	BD INSTRUMENTS S.A.C	CESPI PERU S.A.C	CIENTIFICA ANDINA S.A.C				
	Documentos para la admisión de la oferta:	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
e	Folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o fichas técnicas y/o manuales emitidos por el fabricante para acreditar el cumplimiento de las siguientes características técnicas:	SI	SI (CATALOGO)	SI	SI (BROCHURE)	SI	SI (FICHA TÉCNICA)	SI	SI (CATALOGO)
A01	Bloque de Digestión fabricado en Aluminio con insertos para tubos de digestión o Estructura de acero inoxidable pintado con epoxi.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
A02	Capacidad de 8 tubos de prueba de 250-300 mL.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
A03	Controlador de temperatura. Temperatura máxima: Entre 420°C a 580 °C	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
A04	Capacidad de transferir data a USB.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
A05	Ascensor o sistema elevador de tubos automático	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
A06	Sistema automático.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
A07	Pantalla táctil o digital	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
A08	Adición de soda y/o agua programable.	SI	SI	NO	NO (INDICA FUNCIONES DE DESTILACIÓN Y TITULACIÓN SEGÚN MÉTODO CLÁSICO KJELDAHL)	SI	SI	SI	SI

A09	Conexión a USB y/o RS232	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
A10	Recuperación: 99.5% de Nitrógeno.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
A11	Reproducibilidad: +/- 1%	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
A12	Límite de detección de Nitrógeno: 0.1 mg	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
A13	Unidad lavadora o depuradora o neutralizadora de gases a través del sistema: Neutralización, condensación y/o lavado y/o separación y absorción.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
A14	Con filtro de carbón activado (2 frascos de acuerdo a fabricante).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
f	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) hasta 90 DIAS Calendarios	SI	SI (90 DIAS CALENDARIO)	SI (90 DIAS CALENDARIO)							
g	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA							
h	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
		ADMITIDO			NO ADMITIDO			ADMITIDO			ADMITIDO
RESULTADO ==>		ADMITIDO			NO ADMITIDO			ADMITIDO			ADMITIDO

A08	Adición de soda y/o agua programable.	SI	SI	NO	NO (INDICA FUNCIONES DE DESTILACIÓN Y TITULACIÓN SEGUN MÉTODO CLASICO KJELDAHL)	SI	SI	SI	SI
A09	Conexión a USB y/o RS232	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
A10	Recuperación: 99.5% de Nitrógeno.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
A11	Reproducibilidad: +/- 1%	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
A12	Límite de detección de Nitrógeno: 0.1 mg	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
A13	Unidad lavadora o depuradora o neutralizadora de gases a través del sistema: Neutralización, condensación y/o lavado y/o separación y absorción.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
A14	Con filtro de carbón activado (2 frascos de acuerdo a fabricante).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
f	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4) hasta 90 DIAS Calendarios	SI	SI (90 DIAS CALENDARIO)	SI	SI (90 DIAS CALENDARIO)	SI	SI (90 DIAS CALENDARIO)	SI	SI (90 DIAS CALENDARIO)
g	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
h	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		ADMITIDO		NO ADMITIDO		ADMITIDO		ADMITIDO	
RESULTADO ==>									

